

# LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



ESCENAS POPULARES.—«Quieto, un momento».—Y ante el imperativo del artista callejero, el fotografiado hace un esfuerzo de inmovilidad que aprovecha nuestro reporter gráfico para perpetuar instante tan solemne en la colección de este periódico.

# Pedro Lopez e hijos

V PARTADO N.º 14

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto  
Calefacción Central. Funciones para hoy viernes 14 de Enero de 1927

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Breve temporada.—Grandes exclusivas.—Última y definitiva proyección de la grandiosa película, *El abanico de Lady Windermere*, película en seis partes, adaptación de la famosa novela de Oscar Wilde.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 30. En la sección de la tarde habrá mediasentradas para niños, a 0'15.

NOTA.—Mañana sábado gran acontecimiento, estreno de la grandiosa película titulada *La fiera del mar*, interpretada por John Barrimore y Dolores Castello.—Su estreno será lo más grandioso de la temporada cinematográfica.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS.- ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 14 de Enero 1927  
Compañía de Comedias IRENE BARROSO-LINARES RIVAS

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Estreno de la comedia en cuatro actos de Armando Gorbodor, adaptación española de Eduardo Marquina, titulada *Rafa de hotel*, creación de Irene Barroso.—Gran éxito de esta Compañía.—Precios: Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cine popular.—Estreno del episodio 13 y repress del 12 de la gran serie *El secreto de un tesoro*, completando el programa el estreno de la grandiosa película cómica en dos partes, *La mujer domina*.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Mañana sábado estreno de la comedia de los hermanos Quintero, *El barro pecador*.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 14 de Enero.

### En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	15'80
"    "    a la sombra . . . . .	13'60
"    "    mínima . . . . .	2'00
"    "    media . . . . .	7'80

Oscilación . . . . .	11'60
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	2'00

### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º . . . . .	750'30
Temperatura a la sombra . . . . .	3'00
"    de termómetro hmd.º . . . . .	2'20
Tensión del vapor . . . . .	4'90
Humedad relativa . . . . .	86'00
Estado del cielo . . . . .	Caci cubierto
Dirección del viento . . . . .	S E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	264'00

## A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

### Arrendamientos

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arrienda en la calle Blanco Belmonte local amplio, con comodidades, propio para establecimiento. En la misma calle, número 32, darán razón.

### Automóviles

Vendo automóvil, marca Chevrolet, seminuevo, a toda prueba. Razón Julio Burell, calleja.

### Almonedas

Almoneda urgente.—Se hace de varios muebles, entre ellos un cuadro antiguo y macetas de patio. Mayor de San Lorenzo, 156.

Se hace almoneda de un mostrador, barriles y estanterías. Razón Armas, número 13

Para nueva instalación y traslado hago almoneda de infinidad de objetos y muebles.—

Nogueras, fotógrafo San Pablo, número 2.—Pagaré espléndidamente a quien me facilite casa o piso céntrico.

### Compras y ventas

Galletas Playa, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—Maria Playas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Garbanos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz piata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solis, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Vendo la portada y exposición fotográfica, así como espejos magníficos. Fotografía Nogueras, San Pablo, número 2.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cochura muy fina.

Se venden plañones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Se venden libros eclesiásticos, entre ellos la Biblia, El Año Cristiano y otros muy antiguos, en la calle Cuarto, número 4.

Se vende un carro de muelles seminuevo y guarniciones, precio económico. Para tratar, Parras, número 1.

Vaquería de «El Naranjo».—Propietario don Eduardo Sotomayor.—Venta de leche pura garantizada de vaca holandesa; reparto diario a domicilio, mañana y tarde.—Para pedidos: calle Duque de Fernán-Núñez número 8.

### Empleos y colocaciones

Para oficina, se necesitan un empleado con perfecta ortografía y un meritorio con sueldo. San Felipe, 3.

Jefe de oficinas, se necesita. Calle Rey Heredia, 13.

### Pérdidas

Pérdida.—se ha extraviado un zarcillo con roseta, por las calles Gran Capitán, paseo de la Victoria, hasta la Electro-Mecánica. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de la Cara número 20.

Se ha perdido un perro pequeño, lulú, de color blanco, con collar y que atiende por «To-

ni». Se gratificará a quien lo entregue en la calle Alonso de Burgos, 22.

### Traspasos

Se hace traspaso de un apepluquería por no poderla atender, en [sitio céntrico, con todos los adelantos de higiene. Razón calle Morería, número 10.

### Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé [forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Seguros de cristales.—Unión Catalana. Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10. Teléfono, 212.

El Bloque «Limpiedra» limpia objetos de metal, madera, porcelana y esmalte, óxido y cardenillo, manchas de cuchi; filos, tijeras, martillos y pinzas—resiste al agua y al aceite.—De venta en las ferreterías y droguerías.—Representante en Córdoba y provincia: don Bartolomé Vázquez Sánchez.

## Informaciones de la mañana

### Vida municipal

#### La reunión de la Comisión Permanente

### Se acuerda por unanimidad la adhesión a la campaña para que se conceda a D. José Cruz Conde un título nobiliario

Y hay un testimonio de gratitud para los periódicos sevillanos y cordobeses que apoyan dicha campaña.

A las siete y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento, la sesión ordinaria de la Comisión Permanente.

Presidió el alcalde don Francisco Santolalla Natera y asistieron los tenientes de alcalde y concejales suplentes don Rafael Cruz Conde, don Juan Orti Redondo, don Manuel García de la Plaza, don Gabriel Bellido Luque, don Evaristo M. Velasco, don Fernando Barbudo y Sanz y don Rafael Molina Abela.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano, asistiendo también el interventor de fondos municipales don Enrique Molina Pazos.

La sesión es igualmente presenciada por una comisión de propietarios de la calle de Claudio Marcelo.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué unánimemente aprobada.

Antes de entrar en el orden del día el señor Santolalla hizo uso de la palabra para dar cuenta de la iniciativa del periódico sevillano «La Unión», que pide se otorgue al ex-alcalde de Córdoba e ilustre gobernador de Sevilla, don José Cruz Conde, un título nobiliario, como premio a la meritoria labor que el insigne patricio cordobés lleva a cabo al frente de la Exposición Ibero-Americana y en el Gobierno civil de la capital de Andalucía.

A propósito de ella el señor Santolalla propuso a la Permanente la adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a la mencionada iniciativa, pero una adhesión efusiva y cariñosa, digna de la admiración, gratitud y entrañable afecto que une a la corporación con su inolvidable alcalde, a Córdoba con su hijo predilecto.

Propuso que se hiciese constar en acta dicha adhesión y que se trasladara el acuerdo al ministro.

Igualmente propuso que se telegrafiasen a «La Unión» felicitándole en nombre del Ayuntamiento cordobés por su iniciativa, y que se dieran las gracias a la Prensa cor-

dobesa por el entusiasmo con que acogió la idea lanzada por su colega sevillano y por el apoyo que le presta.

La Permanente se declaró unánimemente de acuerdo con lo propuesto por el señor Santolalla.

Entróse a continuación en el orden del día.

Aprobóse la moción del alcalde proponiendo que se den las gracias a don Enrique Tienda Pesquero por los trabajos desarrollados durante el tiempo que ha estado al servicio del Ayuntamiento, como arquitecto interino.

Dióse cuenta de la moción del teniente de alcalde don Evaristo M. Velasco Villaescusa proponiendo que se felicite al párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral, por la brillantez que ha revestido en el corriente año la cabalgata de los Reyes Magos, y acordóse acrecer en 200 pesetas la subvención otorgada, por haber sido los gastos de la cabalgata superiores a los ingresos.

Fuó aprobada la moción del interventor relacionada con la liquidación por el Estado de los créditos a favor del Ayuntamiento por la venta de sus bienes de Propies, conforme y a los efectos de interrumpir la prescripción que determina la Real orden de 13 de Noviembre de 1926, y el informe emitido por la oficial del Negociado de Estadística en la petición formulada por el teniente de alcalde don Evaristo M. Velasco Villaescusa sobre rectificación de la numeración que rige en la acera de los pares de la calle Jesús María.

La Comisión acordó dejar sobre la mesa el certificado de recepción de la farola colocada en el cruce de la Avenida de Canalejas con la del Gran Capitán, y aprobar el proyecto de reforma del aprobado por la Corporación para las obras de adoquinado y rasante de la calle Claudio Marcelo.

Dióse cuenta de una instancia de don Gumersindo Rico, solicitando a nombre de la Compañía Telefónica Nacional, que se le permita efectuar las obras necesarias para

la instalación de una nueva red telefónica.

El señor Santolalla hizo aclaraciones sobre el asunto, encareciendo la importancia que entraña estas obras que efectúa a la Compañía, que significa un paso muy avanzado hacia el progreso de los pueblos.

Se extiende en consideraciones sobre los beneficios que reportan, e hizo un cumplido elogio del señor Gil Merino, por la labor que viene desarrollando en esta zona, labor que ha merecido los plácemes de S. M. el Rey.

La instancia fué aprobada con las restricciones que señala el informe del Negociado.

La Permanente concedió un socorro de 200 pesetas para la familia del buzo municipal Llorente, que ha quedado en situación aflictiva a la muerte del cabeza de familia.

Aprobados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Santolalla levantó la sesión.

#### Reunión en la Alcaldía

Para conformidad con la reforma del proyecto aprobado de pavimentación y rasante de la calle Claudio Marcelo reuniéronse ayer tarde en la Alcaldía, presididos por el señor Santolalla, los propietarios de la mencionada calle.

#### El cupo de alistamiento

A las seis y media de la tarde reunióse ayer el Ayuntamiento para cerrar el cupo de alistamiento correspondiente a la capital.

La reunión fué presidida por el alcalde y a la misma asistieron tres curas párrocos, los jueces municipales y el jefe del Negociado de Quintas señor García Varo.

## Alcaldía de Pedro Abad Subasta pública

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se saca a pública subasta la construcción de un grupo escolar para cuatro escuelas y viviendas para sus respectivos maestros, por el tipo de ochenta y nueve mil novecientas setenta y una pesetas. El plazo para la presentación de pliegos empezará a contarse desde el siguiente al en que aparezca el oportuno anuncio en el «Boletín oficial de la provincia» y terminará el anterior a aquel en que transcurran veinte hábiles. Los planos, proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Pedro Abad a 12 de Enero de 1927.—El alcalde, Humberto de Castro.

## De gran interés

Aquellos de nuestros clientes que, por deficiencias del reparto, no hayan recibido nuestro almanaque regalo para 1927, pueden solicitarlo y les será entregado en el acto.

Librería Luque.—Imprenta y Papelería

Unas cuantas noticias de interés

# Acercas de las mejoras de nuestra capital

## Las expropiaciones de la Plaza de las Tendillas

Constantemente está recibiendo el alcalde, señor Santolalla, la visita de propietarios de fincas de la Plaza de las Tendillas y de las calles adyacentes a este céntrico paraje de la capital, a los que afecta el plan de la reforma urbana, para tratar de lo relativo a las expropiaciones, en todo o en parte, de los edificios comprendidos en el trazo lo del proyecto.

Las negociaciones a que dan lugar los trámites de expropiación se están desenvolviendo hasta el presente en un ambiente de cordialidad, en el que se pone de manifiesto el acendrado espíritu de civismo de los referidos propietarios y la perseverante labor de nuestra primera autoridad municipal para llegar al fin de la gran reforma de Córdoba, allanando dificultades y orillando con gran habilidad y diplomacia los obstáculos que a veces se presentan cuando se trata de llevar a la práctica las ideas.

Hoy, con verdadera satisfacción, podemos dar, a este respecto, una interesante noticia. La que, de común acuerdo entre el Ayuntamiento y don Manuel Enríquez Barrios, se ha fijado la expropiación de las partes correspondientes a dos casas de la propiedad del ilustre ex-director general de Primera enseñanza en las Tendillas, que era precisa para la regularización de la citada plaza.

En dicho acuerdo, por ambas partes contratantes ha sido aceptada, por estimarla justa, la valoración que de las partes de las fincas del señor Enríquez Barrios, objeto de la expropiación, hicieron los técnicos municipales.

Hablándonos de este importante asunto el señor Santolalla no ocultaba su satisfacción y se felicitaba como alcalde, y hacia esta felicitación extensiva al Ayuntamiento que preside y a don Manuel Enríquez Barrios, por el alto espíritu de justicia y rectitud que ha presidido en las negociaciones llevadas a cabo por las dos partes contratantes.

## El servicio de incendios

Otra noticia de interés, relacionada con el impulso notable de mejora que se está dando a los servicios públicos municipales.

Ya se ha concretado la compra por el Ayuntamiento de la finca contigua al local donde estuvo instalada la Casa de Socorro en la calle de Jaime Costa, que actualmente se utiliza para cocheras y depósito del material de incendios.

Dicha casa es propiedad de don Ricardo Aguilar Catalán y será dedicada por nuestro Concejo a la instalación provisional del Parque de bomberos.

Opinamos que el mayor acierto ha presidido en la adquisición de la finca mencionada. Porque por su lugar estratégico, por hallarse situada en el centro geográfico de la ciudad, el parque de bomberos y el servicio de incendios, que en breve será aumentado con material novísimo y de gran eficacia,

podrá acudir con rapidez y prontitud allí donde, en caso desgraciado, haya necesidad de utilizarlo.

## Las rasantes de la calle de Claudio Marcelo

En otro lugar de este número damos cuenta de la reunión celebrada ayer tarde en el despacho de la Alcaldía por el señor Santolalla y los propietarios de la calle de Claudio Marcelo.

Constituye tal noticia otro motivo de satisfacción para los que se preocupan de las reformas y mejoras de la ciudad y a todo trance desean el verlas llevadas a cabo. Porque, después de múltiples gestiones realizadas por el alcalde en esa reunión recayó la resolución sobre las rasantes de la mencionada calle, en el sentido del acuerdo aprobado anoche por la Permanente municipal.

Y refiriéndose a esta notable mejora de una de las principales vías cordobesas, el señor Santolalla aseguraba anoche en un círculo de amigos en que se comentaban los asuntos tratados momentos antes por la Comisión Permanente, que las obras de la nueva rasante y el necesario adoquinado de la calle de Claudio Marcelo, estarán terminados para la próxima Feria de Mayo.

## El jardín de la plaza de San Francisco

Se ha realizado ya el remate de la subasta para la adjudicación de las obras que han de convertir la plaza de San Francisco en un jardín artístico y de marcado sabor andaluz.

Con esta importante mejora se completa la proporcionada a ese populoso barrio con la nueva pavimentación de las calles de la Librería y de San Fernando, aquella terminada por completo y la última en vías de pronta terminación.

## Revista de la Guardia municipal

Ayer, a última hora de la tarde, el alcalde pasó revista a la Guardia municipal.

El señor Santolalla quedó sumamente satisfecho y felicitó al jefe de la misma don Juan Ruiz y le comisionó para que transmitiera su felicitación a todos sus subordinados, que en breve serán aumentados en número y constituirán un Cuerpo de Guardia municipal que podrá citarse como modelo en toda Andalucía.

## Movimiento de viajeros

### Hotel Regina

Don Mauricio Van den Braden, don Agustinho Martin, don Eduardo Phelps, don Luis Vargas Colls, Mr. Archibald Garrod, Mr. E. Horne Craigie y don Ricardo Vargas Soto.

### Hotel España y Francia

Don Cesar Vargas Rurrelle, don Francisco Gami Moreno, don Pedro Barbet y don Pablo Melero Murillo.

# Noticias locales

## De temporada

En el expreso salió para Hornachuelos el joven industrial de esta plaza don Evaristo Amaro Mora, para pasar una temporada de campo.

## "Patria Chica"

Se ha puesto a la venta el número de «Patria Chica» correspondiente a la decena última.

Ofrece una innovación, y es la de una publicidad artística, por demás sugestiva y eficaz. Como que el anuncio con monos, quieras que no, entra por los ojos.

El sumario es el siguiente:

Diálogos sin eficacia.—¿Qué piensa usted hacer en el nuevo año?—Al que le dé, que perdone.—Salidas de tono.—Personas que hasta el momento...—¡¡Si que han hecho las diez de últimas!!—Los Reyes Magos se portaron bien.—Para las empresas de espectáculos.—Gacetas.—Jóvenes que triunfan.—Historia cómica de Córdoba (continuación).—Eso si que son reformas!—Una opinión en cuatro líneas.—Gracias, don Paco.

En la portada «da» una caricatura firmada por «Juanillo».

## "Boletín Agrario"

Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de Diciembre del «Boletín Agrario», órgano oficial de la Cámara Agrícola provincial de Córdoba.

Publica, como de costumbre, varios artículos de interés.

## Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la señora doña Manuela Dueñas Cabrera, que gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos y demás parientes de la finada.

## Falta de vigilancia

Las personas cultas que paseaban ayer por la Ribera vieron con disgusto que unas niñas se columpiaban en los árboles situados en las inmediaciones a la ermita de los Santos Mártires.

El guardia municipal del distrito de San Pedro, que tiene a su cargo la vigilancia del trayecto en que ocurría este abuso, no lo evita porque rara vez se vé por aquellas inmediaciones. Así lo afirma el vecindario.

## Una boda

En Santa Eufemia han contraído matrimonio la bella señorita Maximiana Carbonero Ruiz con el laborioso industrial de aquella plaza don Francisco Romero Gil.

Enviamosle nuestro parabién.

## Defunción

Ha fallecido en esta capital el respetable señor don José Núñez, víctima de breve y cruel dolencia.

El finado, por su laboriosidad y excelente trato se había captado la estimación de sus amistades.

El funeral por el eterno descanso de su alma tuvo lugar ayer en la parroquia de San Nicolás.

A los desconsolados hijos don José y don Antonio enviamos la expresión de nuestro pesar.

## De sociedad

Acompañado de su distinguida esposa marchó anoche en el rápido a Sevilla, el gobernador civil de la provincia don Luis María Cabello Lapiedra. La estancia de la primera autoridad civil en la ciudad hispalense, será aprovechada para saludar al marqués de Estella y acudir a la reunión de la Unión Patriótica, que en dicha capital ha de celebrarse.

De Belalcázar llegó el rico hacendado de la sierra y diputado provincial, don José de Cárdenas y Gallardo.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares, los señores de Fermoso, se encuentra en nuestra capital la bellísima señorita Emilia Muñoz.

Están restablecidos de la enfermedad sufrida los simpatiquísimos niños Manolita y Paquito Muñoz García.

Lo celebramos.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella y encantadora señorita María de la Sierra Gallardo Navarro.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Víctima de rápida y traidora dolencia y a la edad de sesenta y cinco años falleció ayer en Granada la respetable señora doña Aurelia Riobóo Torres, perteneciente a distinguida familia cordobesa.

A su viudo don Joaquín Martínez Cardete, a sus hijos y demás personas de la familia doliente, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Para resolver varios asuntos de interés para el ayuntamiento que preside, llegó a esta capital nuestro querido amigo el alcalde de Fuente Obejuna don Manuel Camacho.

Ha regresado de Toledo el pundonoroso teniente de la guardia civil señor Candelas.

De Málaga llegó don José de Burgos.

Marchó a Málaga el agente de Investigaciones de los ferrocarriles Andaluces, don Juan González.

En el expreso de Málaga llegó el exconcejal de este Ayuntamiento don José López de la Manzanara.

En Málaga ha fallecido nuestro querido compañero el redactor del «Diario de Málaga» don Francisco de P. Lasso de la Vega.

Enviamos el pésame a sus familiares y a la redacción del citado colega.

En Posadas firmaron su contrato matrimonial la bella señorita Ana Benavides y el distinguido joven onubense don Aurelio Linares Rios.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña la distinguida señora doña María de la Concepción Castro Burguillos, esposa de nuestro querido amigo el pundonoroso militar don Francisco Márquez.

Nuestra enhorabuena a los señores de Márquez, por el fausto acontecimiento.

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares los señores de Gómez Gallego, regresó a El Pedroso (Sevilla), la respetable señora doña Dolores Gallego Tinoco.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida esposa del bizarro coronel de Sagunto, señor Fermoso Blanco, doña Dolores Eyre de Fermoso.

En breve se celebrará en Bujalance la boda de la bella señorita Pepita Navarro López con don Carmelo Diaz González, registrador de la Propiedad.

En su finca de Moratalla se halla el marqués de Viana, haciendo los preparativos para la cacería regia que anualmente se celebra.

Se halla en Córdoba don Juan B. Toll.

Regresó de Cabra el contador de fondos provinciales, don Rafael Gómez Dueñas.

Después de pasar los días de Pascuas en compañía de su respetable madre doña Soledad Uclés, viuda de Cuenca Romero, regresó a Sevilla el magistrado de la Territorial don Juan Cuenca Romero, y sus hermanos don Federico y don José y sus nietos a los diferentes puntos en donde tienen fijadas sus residencias.

CONSULTORIO MÉDICO

**G. GALLEGO**

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreo  
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

EN ESPIEL

## UN INCENDIO

Anoche, próximamente a las once, se declaró un violento incendio en la venta que se halla instalada a la entrada del pueblo de Espiel, en el cruce de la carretera de esta capital a Almadén.

El fuego adquirió en pocos instantes grandes caracteres, ardiendo por completo la venta mencionada.

Numerosos vecinos de Espiel, tan pronto como tuvieron conocimiento del hecho, se trasladaron al lugar del suceso, interviniendo en los trabajos de extinción del siniestro.

No hubo, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar el incendio, aunque, según parece, éste fué casual.

Del sucedido se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

**Miguel Velasco Ruiz**  
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio La portilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800

**En El Metro** se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

**Don Manuel Cabello Lucena**

Ha fallecido hoy 14 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Eloisa, don Ernesto y doña Rafaela Cabello Mengibar, hijo político don Manuel Cabrera Martínez, hermanos, nietos y demás familia, suplican a sus amistades lo encomienden a Dios nuestro Señor.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

**DOÑA MANUELA DUEÑAS CABRERA**

Viuda de López

Ha fallecido el día 13 de Enero de 1927, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, sus hijos don Mateo, don Clemente, don Luis y doña Ana; su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

# Información telefónica

## La escuadrilla "Atlántida" saldrá de Fernando Póo para España el día 20

Manifestaciones del presidente de la Comisión cerealista; la asamblea tendrá lugar el día 3 de Febrero.-El general Primo de Rivera continúa su viaje triunfal por Jerez y Cádiz; mañana saldrá para Sevilla.-El embajador de Italia ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.-En los Alcázares amará un hidro portugués que se dirige a Lisboa.-La epidemia gripal continúa haciendo estragos en Bilbao y Madrid.-Una conferencia interesante.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

### De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4 m.

#### Manifestaciones del presidente de la comisión cerealista

Varios periodistas se han entrevistado con el presidente de la comisión cerealista don Joaquín Tarrego.

Dijo que ayer se reunieron las ponencias para redactar los temas de la Asamblea Agraria.

Estos están basados en el interés de los productores agrícolas y de los ganaderos sin menoscabar el interés de los comerciantes.

Se designó la fecha del día 3 de Febrero próximo para celebrar la asamblea en la que se tratará, entre otros asuntos, de la cuestión arancelaria.

Se creará una oficina permanente en Madrid, al frente de la cual estará don José María Molina, actual secretario de la comisión cerealista.

Las reuniones de la asamblea tendrán lugar en el local del Círculo Mercantil.

#### En favor de la peinadora Victoria

Toda la prensa de la noche, igual que la de la mañana, solicita se induite a la peinadora Victoria Fernández Sánchez, que al saber que una niña iba a ser enviada a la Inclusa, la recogió y la inscribió como hija suya.

#### Una conferencia

El director de la oficina de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, ha celebrado una detenida conferencia con el comandante general de Melilla don Alberto Castro Girona.

#### Paraiso, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado a causa de la gripe, el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso.

#### La escuadrilla "Atlántida" regresará a España el día 20

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante Llorente, jefe de la escuadrilla «Atlántida», manifestando que dicha escuadrilla saldrá de Fernando Póo el próximo día 20.

Los aviadores, según parece, llevarán al regreso la misma ruta que a la ida hasta Monrovia, pero después tocarán en otros puntos.

Seguramente la escuadrilla se detendrá en Villa Cisneros y después en Arrecife.

#### El embajador de Italia ha presentado su dimisión

El embajador de Italia en España, señor Taulossi di Carboli, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

#### La mortalidad en Madrid

En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se hace constar que la mortalidad en la última semana se ha elevado en la corte a la cifra de 665 defunciones.

Corresponden la mayoría de ellas a complicaciones surgidas con motivo de la epidemia gripal.

### De Marruecos

#### Encuentro de restos humanos

Melilla 13.—Una comisión de moros de la cabila del Zoco de Jemis ha hecho entrega de varios restos de españoles encontrados en las cercanías de Annual.

Dichos restos, que pertenecen a oficiales y soldados que tomaron parte en las operaciones de Julio del 1921, serán traídos a la plaza, en donde recibirán cristiana sepultura.

#### Llegada del "España número 5"

Melilla 13.—Procedente de Ceuta llegó el vapor «España número 5», que traía a bordo un hidroavión que había sufrido averías en la zona occidental.

También ha llegado el avión que tuvo que aterrizar en Tahuima por averías en el motor.

Dichos aparatos serán conducidos a Nador, en cuya base pasarán a los talleres.

#### El general Gómez Morato

Ceuta 13.—Ha llegado a esta plaza el general Gómez Morato, comandante general interino de Melilla.

Le acompañaba el teniente coronel señor Rodríguez Ramírez y los jefes de su cuartel general.

El general Gómez Morato celebrará varias conferencias con el comandante general de Ceuta.

#### Vuelca un camión

Tetuán 13.—En el camino de Mexas a Alcazarquivir volcó un camión que conducía fuerzas del grupo de Regulares de Larache.

Resultó contusionado el sargento José García, y heridos el conductor Esteban Culebra y varios soldados indígenas.

Los heridos fueron trasladados a Alcazarquivir, donde han quedado encamados.

#### Varios bombardeos

Larache 13.—Varias escuadrillas de aviación de este sector bombardearon con excelente resultado los aduares de Agrar y las cercanías de Muley Abdeslam, donde se acusaba la presencia de numerosos huidos.

Fuerzas de las jarkas cooperaron conjuntamente con las escuadrillas, ametrallando a varios núcleos de rebeldes.

Sobre el campo quedaron gran cantidad de muertos y heridos de los huidos.

### De provincias

#### ALICANTE

#### Un individuo se cae a un pozo y en él permanece 30 horas

Alicante 13.—Comunican del pueblo de Pinazo que un vecino llamado Amador Pinesa, se cayó al pozo, resultando herido.

Los vecinos de la casa, creyendo que Amador se encontraba en otra parte, no hicieron por buscarle, teniendo que estar aquél en el pozo más de treinta horas.

Cuando pudo pedir auxilio fué extraído del pozo, siendo curado por el médico del pueblo de la fractura de dos costillas y de lesiones graves en la cara.

Las telas blancas del... son las mejores y más baratas.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas por compradores.

Metro

**BARCELONA****Informe de un laboratorio**

Barcelona 13.—El Laboratorio toxicológico ha enviado al juzgado el informe de las sustancias contenidas en cuatro frascos y un paquete que aquél le remitió.

El informe es de que efectivamente en dichos frascos había cocaína en gran cantidad.

Con motivo de este informe el juez ha procesado a Aurelia Linares, José Virgili y Sebastián Cabret.

**Sentencia contra los autores de un robo y homicidio**

Barcelona 13.—Aunque todavía no es oficial, se puede asegurar que la Sala de la Audiencia de ésta dictará sentencia en la causa seguida por robo y homicidio perpetrado en los almacenes Salisach, condenando a los procesados Joaquín Pons, Pedro de Oro, Amador Sanmartín y Manuel González a la pena de reclusión perpetua.

También la Sala definirá con la petición fiscal en lo referente a apreciar los delitos más pequeños de disparo y lesiones.

**BILBAO****La epidemia gripal**

Bilbao 13.—Se han registrado durante las últimas 24 horas 102 casos más de gripe.

En el gobierno civil se facilitó a los periodistas una nota oficiosa en la que se anuncia que la epidemia no es alarmante.

Se agrega que se pondrá especial cuidado a fin de que las noticias que se publiquen sean veraces.

**CADIZ****El presidente en Jerez**

Jerez 13.—Ayer aminoró el general Primo de Rivera en la mansión de los marqueses de Torresoto.

Después asistió a las carreras de galgos, en las que se disputaba el premio de «La Ina».

Dichas carreras tuvieron lugar en la finca «Latorre».

Acompañaban al marqués de Estella todas las autoridades locales y numerosísimo público que tributó cariñosa manifestación de simpatía al presidente.

Como quiera que el día se mostraba espléndido, Primo de Rivera pasó todo el día en el campo.

Ya finada la tarde, el general regresó a Jerez.

**La estancia de Primo de Rivera.—Un discurso patriótico**

Cádiz 13.—El general Primo de Rivera estuvo en el Gobierno militar, en donde recibió a numerosos jefes y oficiales, y a los elementos de la Unión Patriótica.

Seguidamente pronunció un discurso, tributando elogios al Ejército y a la Armada, y dijo que la fecha del 13 de Septiembre quedará grabada en el corazón de todos.

Dijo que antes de dar el golpe de Estado se había compulsado a la opinión, y que lo hizo para salvar a España, cuya destrucción era inevitable.

Después el presidente marchó a la Diputación, en donde el alcalde le hizo entrega del título de hijo predilecto de la ciudad.

A las ocho y media de la noche el gene-

ral Primo de Rivera salió en automóvil con dirección a Jerez, en donde se propone estar hasta mañana que se trasladará a Sevilla.

**CUENCA****Se declara un incendio, que destruye una fábrica de tejidos**

Cuenca 13.—A las cinco de la madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos.

Los bomberos acudieron prontamente para localizar el siniestro, pero, a pesar de ello, duró cinco horas.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas son de gran consideración.

**GERONA****Aeroplano con averías**

Gerona 13.—Cerca de esta capital aterrizó un aeroplano de la compañía Latecore, por averías en el motor.

La correspondencia fué trasladada seguidamente a Perpignan, quedando en ésta el aparato hasta que sea reparado.

El piloto no sufrió ningún daño.

**MURCIA****Amara un hidro en los Alcázares**

Cartagena 13.—En la base de los Alcázares amará esta mañana un hidroavión portugués pilotado por un comandante del ejército lusitano.

El piloto cumplimentó a las autoridades, proponiéndose salir por la mañana con dirección a Lisboa.

**SÉVILLA****Los Regulares dejan recuerdos de su visita a los infantes**

Sevilla 13.—Después de la comida celebrada hoy en Capitanía general el oficial que viene al mando de los Regulares, señor Guinza, hizo entrega a las augustas personas de unos recuerdos de la estancia de la «nuba» en Sevilla, por encargo del laureado jefe del cuerpo, teniente coronel Varela.

A Su Alteza la infanta doña Luisa una caja de te, de plata; a sus augustas hijas unas tacitas de te, de fantasía, y al infante don Carlos una preciosa guma de plata.

Después del almuerzo los infantes conversaron con los soldados moros, preguntándoles detalles de su vida y de sus usos y costumbres.

Los moros, ante Sus Altezas, hicieron protestas de lealtad a España.

**Del Extranjero****La escuadrilla «Atlántida» continúa efectuando vuelos que maravillan a los indígenas**

Fernando Póo 13.—La escuadrilla «Atlántida» continúa efectuando vuelos que maravillan a los indígenas del territorio.

Al toque de tambor se avisa a los indígenas del interior que va a volar la escuadrilla, y aquéllos acuden para presenciar, maravillados, los vuelos, que resultan interesantísimos.

Los aviadores han sacado numerosas fotografías del territorio para llevarlas a Madrid.

**El incendio en un «cine» en Montreal**

Londres 13.—Dicen de Haifax que se reciben nuevos detalles del violentísimo incendio que redujo a cenizas un cinematógrafo en Montreal.

Según estos detalles, el fuego se produjo en el interior del salón en el momento que éste se hallaba completamente atestado de público, teniendo origen, según parece, en un cortacircuito en la cabina del operador.

Las llamas prendieron rápidamente en el salón, produciendo la natural alarma entre los espectadores, que se lanzaron despavoridos en busca de las puertas para huir.

El deseo de todos de alcanzar la salida y la nerviosidad del momento, fueron unas de las principales causas del número de víctimas ocurrido.

Cuando todo el mundo se agolpaba en las puertas para huir, el anfiteatro se hundió, cayendo envueltas entre los escombros multitud de personas, en su mayoría de quince a veinte años.

Tan pronto como pudo desalojarse el salón empezaron los trabajos de auxilio, siendo trasladadas las víctimas a las casas contiguas al cine, que quedaron convertidas en ambulancia.

Todavía continúan los trabajos de desescombro, habiendo sido extraídos hasta ahora 96 cadáveres y 76 heridos, de ellos 50 de carácter muy grave.

Se prosiguen los trabajos por creer que entre los escombros debe de haber todavía mayor número de víctimas.

**NECROLOGÍA**

Anoche dejó de existir en esta capital el acreditado maestro de obras don Manuel Cabello Lucena, víctima de rápida y cruel violencia, soportada con resignación cristiana.

Don Manuel Cabello era muy estimado en Córdoba, donde gozaba de muchas amistades y generales simpatías, merced a su afable carácter y cariñoso trato. (D. E. P.)

A la familia del finado, y especialmente a sus hijos enviamos el testimonio de nuestro pesar sincero.

**Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes****Convocatoria**

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 29 del Reglamento de este Círculo, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el Domingo 16 del actual a las cuatro de la tarde, para el examen del inventario, balance anual de fondos y renovación de Junta Directiva.

Córdoba 12 de Enero de 1927.—El secretario, R. Salinas Anchelerga.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

# Informaciones de la noche

## Sobre la reforma tributaria

### XI.—El impuesto sobre la renta y el principio de la descriminación

La unificación y sistematización de los dispersos elementos del actual régimen tributario, se consigue en el proyecto aboliendo la Contribución territorial (riqueza rústica y urbana), la Contribución industrial y de Comercio, la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el Impuesto sobre el producto bruto de la minería y el Impuesto de cédulas personales desde el momento de la promulgación de la Ley y al cumplirse el primero, el segundo y el tercer año de su vigencia, respectivamente, el Impuesto de transportes por las vías terrestres y las fluviales, el de transportes por mar y a la salida por las fronteras y el de consumo de luz de gas, de electricidad y de carburo de calcio. Todos ellos se refunden en un impuesto directo único sobre la renta personal.

#### El impuesto sobre las rentas y ganancias

Estarán sujetas al impuesto, según el proyecto actual, las rentas y ganancias de todas clases que perciban las personas naturales y jurídicas.

La imposición de la renta en su totalidad, cualquiera que sea su naturaleza, representa históricamente el último desarrollo del impuesto de *capitación* pura (testático), que gravaba a todos los ciudadanos con una cuota absolutamente igual, independiente de la riqueza por ellos poseída. La diferenciación cuantitativa de las diversas rentas y el principio jurídico de la uniformidad, interpretado en el sentido de una correspondencia gradual entre el impuesto y la condición económica del ciudadano, en lugar de un impuesto absolutamente igual para todos, preparan la transformación de las capitaciones fijas, primero en capitaciones graduadas o por clases y por fin, o en impuestos sobre la renta que, conservando el mismo carácter de universalidad y subjetividad de las capitaciones fijas y graduadas, gravan, sin embargo, al contribuyente en razón de la renta individual total de que goza, deducida de indicios o de declaraciones privadas.

Teóricamente, el impuesto general sobre la renta se concibe como el impuesto *único* que debiera sustituir a todos los impuestos especiales, por responder mejor que ellos a las exigencias jurídicas, económicas y políticas del moderno arte financiero. Forma la constante aspiración de todos los cultivadores de las ciencias sociales, considerando que instauraría un ordenamiento tributario simple y eficaz, en lugar de nuestro complicadísimo sistema financiero actual.

Representa, en efecto, el método más simple y leal de pedir a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes fiscales; responde al verdadero carácter jurídico de la igualdad en el sacrificio que debe tener la carga tributaria, pues con facilidad se puede graduar según la probable capacidad contributiva subjetiva de cada ciudadano; responde,

además, eminentemente, al requisito de la elasticidad, pues dado su ordenamiento sobre la base de declaraciones repetidas en breves períodos de tiempo, puede seguir las continuas oscilaciones de la riqueza; reduce al mínimo los gastos de recaudación y finalmente, no ejerce acción en los precios.

Prácticamente tiene graves inconvenientes, por lo que en los modernos sistemas tributarios no hay ejemplo de un impuesto único sobre la renta tal como lo conciben los más ardientes reformadores sociales, sino de un impuesto fundamental o complementario (sistema adoptado por el proyecto de ley de Calvo Sotelo) combinado con otros impuestos (los de cada una de las categorías de renta); normalmente con miras de compensación y excepcionalmente como expediente financiero para proveer a gastos extraordinarios inmediatos. Respecto a esta última función no existe otro tributo capaz, por su extrema movilidad, de acrecer, tan rápidamente como éste, los ingresos del Erario en los momentos más difíciles para la vida del Estado, cuando no es posible esperar el aumento automático de los demás impuestos ni recurrir a nuevos tributos.

«Son rentas y ganancias, en general, todas las sumas de dinero, así como los bienes, derechos, prestaciones y disfrutes cambiables por dinero, que afluyen durante un año al haber de una persona, ya con el carácter de retribución de trabajos o servicios, ya con el de devengos periódicos o como producto (frutos, intereses, beneficios, primas, incrementos o accesiones) de otros bienes poseídos o explotados por el adquirente». (Definición que da el proyecto en su artículo 4.º).

La renta es la base por excelencia de la tributación moderna porque matiza como ningún otro elemento, la capacidad económica de una persona. Además, simplifica el problema de la tributación, reduciéndolo al ejercicio económico, al año, y determinando lo que una persona percibe de haberes en ese año determina la posibilidad económica de la misma.

La renta, por tanto, es el indicio más exacto, el que más individualiza la carga fiscal. Es la base forzosa para el impuesto directo único. Admitida en casi todo el mundo civilizado, se había rechazado en España, donde solo figuraba, a modo de ensayo, en las Haciendas locales con las cédulas personales y el impuesto sobre el inquilinato. Ahora decide el Gobierno en su proyecto que sea la renta la base de la tributación.

#### Sujeto del impuesto

¿Quién pagará el impuesto? Todos. El impuesto va a tener el carácter general que la constitución establece en uno de sus preceptos; habrán de soportar las cargas todos los españoles en proporción a sus haberes, y, por tanto, se suprimen las dos grandes

exenciones actuales de las fortunas grandes y las pequeñas. Es verdad que el potentado percibe muchas y distintas rentas; y por todas y cada una tributa; pero no es menos cierto que lo hace por tipos proporcionales, no progresivos que, como vimos, son los únicos que pueden realizar el postulado de a *uniformidad* del impuesto. Paga como casero, como labrador, como industrial, como accionista, pero aisladamente por cada concepto, sin tener en cuenta que son muchos los rendimientos que obtiene. Este inconveniente está subsanado en el proyecto mediante el sistema progresivo que, conociendo todos sus rendimientos, los tiene en cuenta para elevarle en cada caso el tipo de tributación.

Por lo que hace a las rentas bajas, en la actualidad, los obreros están exentos de tributación. El obrero paga hoy a la Hacienda en todos los países, en Francia, en Inglaterra, en los EE. UU., en Italia, etcétera. No hay razón alguna que pueda justificar que en España no pague un mecánico que cobra crecidos jornales o un minero que gana 20 pesetas diarias y, en cambio, tribute en crecida proporción un portero que gane 1.500 pesetas anuales. Esto no puede consentir un régimen de legislación que intenta regular y generalizar la carga social, y por eso el proyecto somete a tributación también a todos los individuos de las clases trabajadoras.

El principio de justicia queda con ello conseguido, siendo esta la norma a seguir para establecer un régimen tributario equitativo y justo.

Pero el proyecto va aún más allá. Tributarán los extranjeros residentes en España y los españoles residentes en el extranjero. El extranjero residente en España es, para los efectos jurídicos, súbdito español. El Estado le protege y le ampara en el ejercicio de la plenitud de sus derechos, ¿por qué no ha de tributar por la plenitud de sus rentas?

Con relación al español que reside en España, es lógico el precepto de la tributación por la totalidad de sus rentas, tanto las que tenga en la Península como fuera de ella, pues si solo tiene una finca en España y muchas en el extranjero, sería absurdo que solo tributase por la primera. Y hay una razón: si ese español sufriera una perturbación en sus derechos en el Estado extranjero donde posee sus rentas, ¿quién lo defendería? El Estado español, que para eso costea la representación diplomática, embajadores, cónsules, etc. Y si es el Estado español el que protege sus bienes en el extranjero, ¿no ha de estar facultado para exigirle que tribute por la totalidad de ellos?

Los españoles y extranjeros que residan fuera de España permanentemente, sólo tributarán por las rentas que perciban en España, que son las que cuentan con la protección del Estado español.

#### La descriminación de las rentas

Es requisito esencial de todo impuesto sobre la renta la *descriminación* de las rentas según su origen y naturaleza, porque *todas las rentas no son igualmente imponibles*, sino que difieren unas de otras, según su *origen* gratuito u oneroso, su *duración*, su *fijeza*, su *seguridad*, su *negociabilidad* y su mayor o menor *realizabilidad*, caracte-

ísticas diferenciales que es menester tener en cuenta a fin de evitar desigualdades e injusticias. En efecto, ¿cómo tratar uniformemente las rentas perpetua de la tierra y la vitalicia, pero incierta y temporal, del trabajo? De ahí la necesidad de la discriminación, especialmente para las rentas más altas, cuya fuente rara vez es única, como ocurre con las rentas mínimas y medias.

El proyecto atiende cumplidamente a esta cuestión de la discriminación de las rentas y las divide en las siguientes categorías:

I. *Rentas de la propiedad inmueble* (caracterizadas por su carácter territorial como casas, fincas, etc.)

II. *Rentas de capital mobiliario* (como intereses de obligaciones, cupones, préstamos, etc.)

III. *Beneficios de la explotación del suelo* (agrícolas).

IV. *Beneficios del comercio, de la industria y de los negocios, y*

V. *Retribuciones del trabajo.*

Cada renta tributará diferentemente, según la categoría a que pertenezca. Sobre las rentas de cada clase que perciba una persona se hará una liquidación *proporcional*, según tipos que cada año fijará la ley de Presupuestos y que no podrán exceder del 10 por 100.

Estas liquidaciones parciales (o sea sobre las rentas incluidas en una misma categoría), sufrirán un aumento en su tipo proporcional consistente: I. En ocho décimas cuando se trate de rentas de la propiedad inmueble. II. En cinco décimas cuando se trate de rentas del capital mobiliario. III. En dos décimas cuando se trate de beneficios de la explotación del suelo, y IV. En dos décimas cuando se trate de beneficios del comercio, de la industria y de los negocios.

Sobre el total de las rentas a que se aplican los tipos proporcionales parciales se hace la liquidación complementaria progresiva con arreglo a tipos que también se fijarán cada año: (p. ej.: a una persona que posea rentas de las cinco categorías se le hace una liquidación parcial y proporcional por cada una de ellas, y sobre el total o suma de todas esas rentas se le hace la liquidación complementaria con arreglo a tipos progresivos; es decir que la renta global constituye la base para la liquidación complementaria progresiva.)

Los tipos de la escala progresiva que se fije para la liquidación complementaria se aumentarán en tres décimas cuando el contribuyente sea soltero, seglar, mayor de treinta años y no tenga a su cargo ningún ascendiente o hijo natural reconocido.

## Del Ayuntamiento

### El alcalde a Sevilla

Esta mañana marchó a Sevilla para asistir a los actos que en dicha capital se celebrarán en honor del presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, el alcalde de Córdoba don Francisco Santolalla Natera.

### El Metro

vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

## Militares

### Cuentas aprobadas

En el «Diario oficial» se da cuenta de haber sido aprobadas por S. M. las cuentas del ejercicio 1925-26 del regimiento infantería de la Reina.

### Un destinado

El sargento del regimiento dragones de Santiago, don Nicolás María Peña, ha sido destinado al regimiento Lanceros de Sagunto.

### Una orden

Se ha ordenado que el herrador de primera de Caballería, don Pedro Sanz de la Orden, no se incorpore al regimiento Lanceros de Sagunto, donde ha sido destinado, hasta tanto se disuelva el destacamento de Recría y Doma de El Escorial.

### Adquisición de grano y abono

Ha sido autorizada la Yeguada Militar de la 4.ª Zona pecuaria para que por gestión directa adquiera el abono y grano necesarios para la siembra del destacamento de Conanglell y huertos de Castrill y Zahurdas Viejas.

### Retiro

Al capitán de Intendencia don Juan Costand Gálvez, con residencia en Córdoba, se le ha concedido el retiro.

### Una pensión

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido una pensión anual de 1.560 pesetas a favor de la vecina de Montoro doña Manuela Jiménez, viuda del teniente coronel don Carlos Barbancho Perla, y a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## Tribunales

### Vistas celebradas

Esta mañana y ante las respectivas Salas de nuestro Palacio de Justicia, se han celebrado las vistas de las distintas causas anunciadas para hoy.

### Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda de esta capital, por el delito de lesiones, condenando al procesado en la misma, Francisco M. Arrauz (a) Molino, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 75 pesetas en concepto de indemnización.

La misma Sección ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa a Francisco Arjona Molina, procesado por el delito de tenencia ilegal de armas, en causa instruida por el juzgado de La Rambla.

La Sección segunda ha fallado en la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de robo, condenando a los procesados en la misma Juan Navarro y Ana Ruiz Aguilera a las penas de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y 250 pesetas de multa, respectivamente.

### Un aprendiz de abogado.

## Gobierno Civil

### El gobernador interino

Con motivo de la ausencia del gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapiedra, se ha encargado del despacho de los asuntos del Gobierno interinamente el secretario de dicho centro don Miguel Romero.

### Conferencias prácticas

En el curso de Epidemiología que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo en el Instituto provincial de Higiene dará varias conferencias prácticas sobre Anquilostomiasis el doctor Hernández Pacheco, inspector general de minas del ministerio de la Gobernación.

## Instrucción pública

### Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Castellón.—Salvadella, unitaria, maestro, 1.651 habitantes; Grao (Castellón), unitaria, maestro, 2.043 habitante; Casas del Rio, unitaria, maestra, 213 habitantes; Santa Magdalena, unitaria, maestra, 1.593 habitantes; Alcudia de Veo, unitaria, maestra, 500 habitantes; Puebla de Benifarar, unitaria maestro, 761 habitantes; Campos de Arenoso; unitaria, maestra, 733 habitantes.

Madrid.—Sección de la número 4, grupo A. «Carmen Rojo», maestro; Montejo de la Sierra, unitaria, maestra, 556 habitantes; Madrid, unitaria de párvulos número 6, grupo B, maestra; Carabanchel Bajo, sección graduada, maestro, 3.838 habitantes.

### Escuelas y maestros

Se obliga al Ayuntamiento de Muñana (Ávila) a abonar 250 pesetas por casa-habitación a la maestra doña Felipa Brigida Hortelano.

Se concede el reingreso en la primera vacante que se produzca a doña Carmen Montaner, profesora especial de Francés de las Escuelas de adultas.

Se nombra por concurso previo de traslado a doña Josefa Méndez profesora de Mecanografía y Taquigrafía de las Escuelas de adultas, de Madrid.

Se concede el indulto solicitado por don Ricardo Pravia, maestro de Lorca (Murcia).

Se autoriza a don Carlos Martínez, maestro de San Sebastián de la Gomera (Canarias), para desempeñar el cargo de ayudante meritorio de la Escuela de Artes y Oficios.

Se deja sin efecto la incursión en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública a don Millán Calle, maestro de Piedras Albas (Cáceres).

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

## Federación Gremial Cordobesa

### El servicio de Correos

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, atendiendo requerimientos de numerosos comerciantes y particulares de esta capital referentes a la supresión, al parecer injustificada, del reparto de cartas de las nueve de la mañana y el retraso con que se recibe la correspondencia del carreta de Sevilla y correo de Madrid que recoge gran número de cartas en nuestra provincia, ha visitado en el día de ayer al digno administrador principal de Correos don José Moreno Vélez.

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa manifestó al administrador principal que originaba perjuicios a los intereses de la población que la correspondencia llegada a Córdoba en el carreta de Sevilla y correo de Madrid antes citados, que son las 10-25 y 10-30, respectivamente, no se reparta a domicilio hasta las seis de la tarde, o sea siete horas y media después de la llegada de los citados trenes.

Justificó el señor administrador este retraso porque la llegada a Córdoba del expreso de Madrid a las siete de la mañana o sea una hora después del antiguo horario, no daba tiempo a efectuar el reparto de las nueve de la mañana, porque las operaciones de recuento de cartas, respaldado de las mismas y distribución de ellas, no permitía más que recoger en la estación de Cercadilla la correspondencia recibida por la línea de Almorchón, viéndose obligado por falta de carteros a dejar para la seis de la tarde la correspondencia a que nos venimos refiriendo.

El retraso de una hora en el expreso ha traído el perjuicio de suprimir un importante reparto que se verificaba con verdadera regularidad a las nueve de la mañana, aprovechando el comercio todo el día para realizar sus operaciones.

El servicio interior se desenvuelve con bastante regularidad, dada la pericia de los dignos funcionarios de Correos, permitiendo entregar con la puntualidad debida los apartados y los demás servicios como certificados, valores, giro postal, etc., etc.

La dotación de carteros de Córdoba es igual a la de hace muchos años, no habiéndose repuesto seis o siete vacantes existentes en este Cuerpo por defunciones o traslados, sin tener en cuenta lo que la población ha crecido, no solamente en el número de sus habitantes, sino en extensión superficial con el sinnúmero de edificaciones que de pocos años a esta parte se han ejecutado en esta capital.

Convencido el señor Carrillo Pérez del esfuerzo personal que realizan, tanto el competente administrador de Correos y personal a sus órdenes, mañana daremos a conocer una instancia del presidente de la Federación Gremial de Córdoba que será entregada personalmente por el Comité Nacional de la Confederación Gremial Española al excelentísimo señor don José Taffur, director general de comunicaciones que seguramente atenderá la razonada instancia que respetuosamente se dirigirá a la superioridad.

**Fernán-Núñez.**—Igualmente, el señor Carrillo Pérez hará una exposición al señor director general de comunicaciones para que teniendo en cuenta el número de vecinos de tan importante pueblo, aumente dos carteros y establezca la estafeta ya concedida, puesto que a pesar de la competencia y actividad del único cartero de Fernán-Núñez que tiene 12.000 almas, tiene además que atender la llegada de los trenes correos a la estación, que dista cinco kilómetros, recoger la correspondencia de los automóviles de Alsina Graer y Compañía no teniendo tiempo material para ello.

La Federación Gremial Cordobesa demuestra con este acto que atiende con toda actividad todos los asuntos que afectan al interés de Córdoba y por ello le felicitamos y puede contar con nuestro apoyo y cooperación, esperando hacer igual todas las entidades de nuestra capital a las que tan directamente afecta el transtorno originado con la supresión del reparto más interesante, que era el de las nueve de la mañana.

### El nuevo horario de Ferrocarriles

Con gran sigilo y reserva han llevado las Compañías de Andaluces y Madrid, Zaragoza y Alicante la modificación del nuevo horario y como en el mismo se consideran notablemente perjudicados los intereses de Córdoba y su provincia, el señor Carrillo Pérez tiene en estudio un razonado escrito, que, como el anterior, elevará a la superioridad, haciéndole notar el quebranto que sufrén nuestros intereses con la salida del exprés de Málaga a las tres y media de la madrugada, hora incompetente para comunicar con los pueblos de la provincia en sus líneas ferroviarias hasta el límite de la misma.

Igualmente hará notar que el expreso de Madrid para en Marmolejo, y desde esta población a Córdoba, no parando en ningún pueblo de la provincia, puesto que al salir de la capital no vuelve a parar hasta San Jerónimo, que es como si dijéramos hasta Sevilla, y el de la noche lo hace solamente en Brenes por el cruce con el rápido y saltándose las dos provincias, Sevilla y Córdoba, sin hacer la menor parada.

El tren mensajero que salía antes a la hora conveniente, como eran las seis de la mañana, ahora lo efectúa a las cuatro y media, quedando por esta causa casi inutilizado el servicio por la incompetencia de la hora.

Como en el asunto de Correos, ofrecemos al señor Carrillo Pérez nuestro apoyo para lograr que nuestra capital en su servicio provincial no quede reducido solamente a los carretas, mixtos y correos, como hace veinte años.

**El rápido.**—El pago de 100 kilómetros a que obligan a los viajeros de dicho tren, sea cualquiera el recorrido, también se le argumentará a las respectivas Compañías de M. Z. A. y Andaluces, así como al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que en lo posible sea atenuada esa determinación obligando a los viajeros, por ejemplo, de El Carpio, que dista 30 kilómetros, a pagar 100 kilómetros, o sea más de tres veces el valor legal del recorrido, sucediendo igual en la línea de Córdoba y Sevilla y en la de Málaga.

Además de las instancias a que nos veni-

mos refiriendo, en su viaje a Madrid, que será en breve, el señor Carrillo Pérez lo gestionará personalmente con el mayor interés.

## Ayuntamiento de Córdoba

### SUBASTA

Publicado en el número 11 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al jueves 13 de Enero del actual, el edicto de esta Alcaldía convocando la contratación en subasta pública de las obras de pavimentación, empleando losetas de asfalto comprimido, de la calle Concepción de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta, hasta las trece horas del día 5 de Febrero próximo, se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día 7, por ser festivo el 6, del expresado mes de Febrero. El tipo sobre que ha de versar la licitación será de ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve pesetas con cinco céntimos; el depósito para interesarse en el remate, de cuatro mil ciento noventa y dos pesetas con noventa y cinco céntimos, y la fianza definitiva a respouder de la ejecución del servicio, de ocho mil trescientas ochenta y cinco pesetas con noventa céntimos. El proyecto y los pliegos de condiciones a que ha de subordinarse la ejecución de citadas obras, se hallan de manifiesto en la sección de Fomento del presupuesto extraordinario de esta Secretaría municipal.

Córdoba 14 de Enero de 1927.

## Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO  
LOSETAS DE CEMENTO  
TUBERÍAS DE TODAS CLASES  
LADRILLOS SEVILLANOS  
AZULEJOS PINTADOS  
CUARTOS DE BAÑO  
PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

## SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

## En la Alameda del Obispo

## Un joven gravemente herido a consecuencia de la explosión de un proyectil

En la Casa de Socorro se le amputa un dedo

Esta tarde, próximamente a las dos, ha ocurrido en la Alameda del Obispo, un sensible suceso.

En las inmediaciones de aquel parage se encontraban los obreros albañiles José Ubeda Pérez, de 20 años de edad, y José Cabello Soler, de 18. Estos, que se hallaban almorzando, fueron sorprendidos por el joven de 14 años de edad Manuel Torres Salas, el cual demandaba auxilio a grandes voces.

Los obreros mencionados auxiliaron a Manuel, el cual manaba abundante sangre de varias heridas que presentaba en el rostro y manos.

Rápidamente y con la urgencia que el caso requería trasladaron al joven herido en una camilla a la Casa de Socorro.

En este centro los facultativos de guardia señores Ortiz, Luna y Merino procedieron a practicarle una cura de urgencia.

Presentaba el lesionado una herida contusa en la región temporal izquierda, con sección de la arteria temporal superficial; pequeñas heridas contusas en la cara y ambos párpados, contusión del globo ocular izquierdo. Otra herida por desgarramiento del dedo índice izquierdo con fractura de las falanges que hacen necesaria la desarticulación del indicado dedo y amplia herida con desgarramiento en la región tenar izquierda.

El estado de Manuel se calificó de pronóstico grave.

Los médicos de la clínica de la calle Góngora, procedieron a practicar la amputación del dedo índice izquierdo del herido.

Hubo necesidad de aplicar el cloroformo. La operación fué llevada a feliz término por los facultativos arriba mencionados.

A Manuel Torres se le ocuparon varios proyectiles y explosivos, por lo que se deduce que las heridas que padece fueron producidas a consecuencia de la explosión de uno de aquéllos.

Después de curado pasó al Hospital de Agudos, donde ha quedado encamado.

A la hora de cerrar nuestra edición el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda se ha personado en el hospital con objeto de tomar declaración al joven herido si el estado se lo permite.

El suceso ha sido muy comentado, por ignorarse con certeza las causas que motivaron la explosión de referencia.

## EN BUJALANCE

## HURTO DE AVES

En el cortijo «La Redonda», propiedad del vecino de El Carpio don Tomás López Cubero, y sito en el término de Bujalance se ha cometido un hurto.

Los «caecos» se apoderaron de seis gallos, cuatro gallinas y dos pavos.

El hecho ha sido denunciado ante la guardia civil, la que practica activas diligencias encaminadas a la busca y captura de los autores del hecho.

## Entre bastidores

El arte lírico.-Leyenda feudal

En el teatro Novedades de Madrid se ha dado a conocer al público la nueva producción lírica del maestro Lamber, libro de los señores Varo y Angulo.

La parte musical de la obra es un prodigio de inspiración acreditativo del talento de su autor.

Los señores Varo y Angulo han estado felices al escoger el asunto.

Consecuentemente, la obra gustó extraordinariamente, contribuyendo al éxito la cumplida interpretación que Sagi Barba y sus compañeros le dieron.

## Beneficio de Morano

Con la interpretación de «El avaro», de Moliere, despidióse ayer del público de la Latina el eminente actor Francisco Morano.

Una vez más el insigne don Francisco puso de relieve sus dotes inconfundibles y el justo prestigio de que goza en la escena española.

El público tributó a Morano un cariñoso homenaje de admiración.

## La compañía «Hispania»

Esta gran compañía de arte lírico español, que ha de actuar a partir del próximo día 18 en el popular coliseo del Duque de Rivas, proceden del Gran Teatro, de Cádiz, y el de San Fernando, de Sevilla.

Celebrará seis únicas funciones, para las cuales no se abre abono.

Figuran en la compañía las tiples Josefina Alvarez, Crisanta Blasco, Beatriz Cerrillo, Solita del Rio, Mercedes Gómez, Agustina Jovellanos, Carmen Muñoz, María Pazos, María Puchades, Lolita Plana, Vicenta Pastor, Pilar Saturnini y Amparo Saturnini.

Constituyen el conjunto Pepita Acevedo, Concha Adúa, Luisa Aparicio, Pepita Alvarez, Pilar Alvarez, Isabel Aparicio, Luisa Alvarado, Pepita Blanco, Luisa Beltrán, Ernestina León, Jacinta Lacasta, María Sodas, Milagros Ruiz, Antonia Mambrilla y Asunción Santos.

Los actores son Manuel Aparicio, Miguel Arteaga, Antonio Bayón, Andrés Calvo, Victoriano Messó, José Olaria, José Pujalte, V. Redondo del Castillo, Vicente Rianza, Enrique Ramírez, Santiago Rebull y Mariano Zenón, y forman el conjunto José Bernal, Julián Bauter, Andrés Castillo, Jesús Fernández, José M.<sup>a</sup> P. Justo, José Maizquez, Mariano Pinnela, Fernando del Rio, Julián Torrecilla, Rafael de la Torre, Luis Vázquez y Felipe Zapater.

Maestros directores y concertadores son Pedro Sagrañes y Enrique López, al frente de 30 profesores de orquesta.

El cuerpo de baile es muy notable.

## Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

## Noticias locales

## Queja del vecindario

Los vecinos de la casa número 7 de la calle Cementerio de la Magdalena, se quejan del estado ruinoso en que se encuentra dicha casa, que amenaza derrumbarse, poniendo en peligro la vida de sus moradores.

## Una Junta general

El domingo próximo, a las once de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba junta general, para la presentación de cuentas del año último pasado y tratar de otros asuntos, en la sacristía de la iglesia de San Agustín.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las once y media en segunda citación.

## La cruenta guerra de China

Un grupo de bandidos ha invadido un pueblo y ha asesinado a gran parte de sus habitantes.-Asalto de Illiang

Pekin 14.—Un grupo de bandidos chinos ha invadido el pueblo de Illiang, lo han saqueado y luego han incendiado todas las casas.

Han sido asesinados casi todos los habitantes, en número de mil. La mayoría han sido quemados vivos. Los niños fueron degollados a la vista de sus padres.

## Manifestaciones en Hankow

Hankow 14.—Continúan en el barrio chino las manifestaciones de los descontentos contra los extranjeros.

Ayer se pasearon por la concesión inglesa con unos grandes carteles en los cuales se repetía: «Abajo el imperialismo».

**El Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**

Tanica ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura los trastornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y todas las afecciones alteradas del ESTÓMAGO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estomago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN

**35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**

Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

DE MADRID

## Crónica financiera

La principal característica de la Bolsa cortesana en la semana primera del año nuevo es el gran movimiento de la moneda extranjera, en baja marcadísima, quizá como consecuencia de los graves trastornos internacionales con que se ha inaugurado el 27.

Tan general ha sido la baja, que comparando las cotizaciones del primer día de semana con las registradas en la sesión del último sábado, no se encuentra una sola moneda europea ni americana que no haya sufrido depreciación en bastante escala. Pocas veces la peseta ha obtenido éxito tan notable.

Las divisas más castigadas son la inglesa y la yanqui. Las libras, que salieron del año pagándose a 31.73, retrocedieron 19 céntimos de un solo golpe, para continuar bajando y concluir la semana a 31.17. Los dólares, siempre tan firmes, siguieron el ejemplo de las libras y después de apearse de su pedestal de 6.58 para pagarse a 6.33, bajaron varios céntimos todos los días, firmando a 6.43 y muy ofrecidos. Pierdan, pues, 15 céntimos si se compara esta cotización con la de una decena antes.

Los francos suizos perdieron más de 2 pesetas, quedando a 124.40. Los belgas bajaron entero y medio, cotizándose extraoficialmente a 90.

La lira, que venía defendiéndose con mucho éxito, perdió 50 céntimos el día 4 y después de una insignificante reacción bajó medio entero más, estando al fin de semana a 28.60. Los marcos, florines, coronas escandinavas, coronas checoslovacas y escudos portugueses se ofrecieron todos con pérdida, no cotizándose ninguna de estas monedas en la última sesión, que estuvo, en este departamento, exclusivamente consagrada al franco francés y a la libra. El franco bajó cincuenta centésimas, quedando a 25.50 contra 26, el último de diciembre.

Los fondos públicos, después de un avance considerable, retrocedieron en general en la segunda parte de la septena, alcanzando, sin embargo, cierta leve mejora alguna serie de amortizables.

La deuda ferroviaria estuvo también mejorada en cerca de un entero.

Las acciones bancarias bastante movidas, retrocediendo mucho el Banco de España.

Las acciones de Ferrocarriles, a pesar de un ligero tropiezo en la sesión del 4, siguen sin novedad su marcha ascendente, estando las fin corriente a 497 en los Nortes y a 462 en los Mediodías. Las demás acciones de tracción se sostienen firmes, acusando una pequeña mejora para los Tranvías madrileños y otra más considerable para los Metropolitanos, que cierran a 143.

Las acciones industriales propiamente dichas están firmes, acentuándose la seguridad de las Felgueras y Tabacaleras. Pierden algo las Azucareras y los Explosivos apenas varían.

Semana laboriosa ha sido esta. Diríase que la Bolsa se ha querido desquitar de la casi inactividad en que los días de Pascuas la sumieron.

Alfredo Baños.

(Servicio de la Central de Literatura.)

El "tiempo" que hizo hoy

## Ha vuelto a visitarnos el viento de Málaga

Y con él las nubes y, probablemente, el agua, que ya se ha manifestado esta tarde en una ligera llovizna.

Es que una nueva perturbación atmosférica se halla sobre el archipiélago británico y hace que el tiempo empeore en la parte meridional de Europa. Y en Córdoba ya han empezado a notarse francamente estos efectos, pues la temperatura ha descendido notablemente en un bajón brusco de cuatro grados para la mínima.

También baja el barómetro, lenta, pero persistentemente.

¿Qué vamos a pronosticar para mañana, en vista de las condiciones climatológicas de hoy? Pues, sencillamente, vientos moderados del Sur, algunas lluvias y tendencia a empeorar.

## "BOLETIN OFICIAL"

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Relación de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Edicto de la Junta provincial de Beneficencia, dando cuenta de haber elevado al ministro de la Gobernación el expediente para clasificar la fundación denominada Obra Pía de don Martín Gómez de Aragón, instituida en esta capital.

Anuncio de la Alcaldía de Córdoba dando cuenta del acuerdo de la comisión Permanente de contratar en subasta pública las obras de pavimentación, empleando losetas de asfalto comprimido, de la calle Céspedes.

Circular de la Junta provincial del Censo electoral dando cuenta de haber solicitado su inscripción en el censo corporativo electoral de esta provincia, varios Sindicatos de Córdoba, Baena, Belalcázar, La Carlota, Dos Torres, Espejo, Montilla, Monturque, Nueva Carteya, Pozoblanco, La Victoria y Villanueva de Córdoba.

Edictos de varios Ayuntamientos.



## QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

# "Balsamo Hazul"

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

## Sucesos y denuncias

### Infractor denunciado

En la calle de Gondomar ha sido denunciado el vecino de esta capital Joaquín Romero Martín, de 42 años de edad, por vocear las noticias de los periódicos, infringiendo lo dispuesto en las recientes disposiciones gubernativas.

Del hecho se ha dado cuenta a la primera autoridad de la provincia.

### Escandalosa detención

En la «Venta de Tirantes» ha sido detenida la prostituta Dolores Jiménez Carmoña, de 24 años de edad, por haber promovido un fuerte escándalo, molestando a los concurrentes de la expresada venta.

### Calzado en litigio

En la zapatería «El Príncipe» se personó en la mañana de ayer un individuo llamado Manuel Navajas Alcalá.

Este escogió cuatro pares de calzado, dos de zapatos y dos de botas, solicitando que los llevaran a su domicilio, Abejar, 6.

El dependiente de la casa «Príncipe» Sebastián Rey Miranda, de 14 años de edad, llevó los cuatro pares mencionados al domicilio de Manuel, donde hizo entrega de los mismos y se le comunicó que pasase a cobrar su importe sobre las cinco de la tarde.

A dicha hora volvió nuevamente el dependiente a cobrar la factura oportuna, cosa que no pudo llevar a cabo, por negarse Manuel a pagar, alegando que la casa «Príncipe» le adeudaba el importe de un trabajo hace varios años.

Los pares de calzado en cuestión se hallan valorados en 124.80 pesetas.

Del hecho se ha extendido la correspondiente denuncia cursada al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

## Registro civil

### Nacimientos

*Derecha.*—Antonio Menjibar Muñoz, María Concepción Ortega Rico, Paulina Luque Torres, Carmen Flores Higuera, María del Carmen Blanco Giménez y Mercedes León Garrido.

*Izquierda.*—Antonio Romero de Heredia, Rafael Motos Castro, Concepción Trujillo Zafra, Juan Ruiz López y Amador Ramírez Manriquez.

### Defunciones

*Derecha.*—Adela Serrano Gracia, de 87 años; Concepción González Carreras, de 58 años y Carmen Diéguez Pata, de 11 meses.

*Izquierda.*—Manuela Dueñas Cabrera, de 73 años; Manuel Cabello Lucena, de 55 años; José Moreno Urbano, de 69 años; Adela Soria Patas, de 63 años; Remedios Fuentes Urbano, de 64 años; Pedro Pérez Ramírez, de 38 años; Francisco Torres Alameda, de 83 años y Pedro Alcaide Rojas, de 98 años. |

**El Metro** vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

## DESDE SANTAELLA

**Conferencias.**—Hemos tenido la satisfacción de asistir a unas conferencias en el Círculo de Labradores, de esta población, y creemos una obligación hacer un breve resumen de ellas para que sean conocidas del público.

A raíz de tomar posesión la nueva Junta directiva de este centro, entre otras cosas pensó, y con muy buen acuerdo, inaugurar una serie de conferencias en que se trataran temas agrícolas o sociales, a fin de proporcionar a sus asociados ocasión de escuchar enseñanzas provechosas.

Fueron al efecto invitados por la referida Junta, el celoso maestro nacional don Manuel López y Ruiz; el inteligente agricultor y concejal de este Ayuntamiento don José Luque Ruy, y el culto joven don Adolfo Llamas Morales.

Un público selecto llenaba el amplio salón donde había de celebrarse el acto. Abierto éste por el presidente don Rafael Amaya Ayerbe, tras un saludo a los señores que asistían, honrando el acto con su presencia, hizo la presentación de los oradores, así como nos dijo los temas de que habían de tratar, concediendo seguidamente la palabra al señor López Ruiz.

Levantóse el orador, saludó a los allí reunidos, y dijo que, si era el primero que actuaba, no lo hacía por méritos personales, de que carecía, sino por una inmerecida atención que había querido guardarse, que agradecía de veras, y que si había aceptado era por el deseo que tenía de la prosperidad del Círculo, en cuyos estatutos figuraban actos culturales de esta naturaleza y en los que siempre algo se aprendía.

Dió la pauta de lo que deben ser estas conferencias de tan provechosas enseñanzas.

El hombre, por permisión de Dios, fue dotado de la hermosa facultad de la palabra, entre las mil perfecciones con que lo quiso adornar. Con ella exterioriza el hombre sus pensamientos adquiridos por el estudio y la experiencia.

Alentó a la juventud para que se consagre al estudio, a que aprendan sus deberes ciudadanos, a que tengan sus amores puestos en la Patria. Son los pueblos tanto más fuertes, cuanto mayor es el caudal de conocimientos que poseen, y las naciones tanto más fuerte es en ella el amor de sus hijos, cuanto más virtudes cívicas atesoran.

Estudiemos los problemas que afectan directamente al pueblo. Veamos el modo de mejorar sus vías de comunicación. Investiguemos si hay posibilidad de dotarle de aguas en abundancia. Coadyuemos a que la higiene luzca, pensemos en la posibilidad de estar dotados de telégrafo y teléfono, como ya lo tienen otros, y veamos si nos podemos incorporar a los pueblos cultos buscando la vida de relación. Con buena voluntad y el apoyo de los de arriba aún es tiempo de que este pueblo se transforme.

Terminó el orador su elocuente discurso con una arenga en verso que no transcribimos, pero que hizo estallar en una salva de aplausos estruendosos que duraron largo rato.

Seguidamente se concedió la palabra al inteligente agricultor don José Luque Ruiz. Con fácil palabra saludó a los concurrentes; pidió perdón para su actuación, pero que a

requerimiento de amigos tomaba parte en el acto sin creer tener condiciones para ello por el acendrado amor que tenía al pueblo en que vivía, que si no era el de su naturaleza era su patria adoptiva, ya que en él llevaba muchos años y era cuna de sus hijos pedazos los más queridos de su corazón.

Terminado este saludo, que fue acogido con verdadero agrado, leyó seguidamente su bien documentado trabajo, hecho con mesurado estudio.

Ocupóse en él del olivo. Estudió esta planta en sus múltiples manifestaciones. Primero nos habla de las tierras y sus componentes, cuáles eran las más apropiadas para esta fructífera planta, cómo debía sembrarse los garrotes, qué dimensiones debían tener los hoyos, a qué distancia convenía ponerlos, qué forma era conveniente al plantonar.

Dijonos cuando convenía sembrarse el garrote y cuando la estaca. De los cuidados que el labrador debía poner en su crianza, labores que había que darle, abonos más convenientes, gradeos en el verano y forma apropiada para que el abono dé resultado en esta privilegiada planta, la más fructífera y de mayor riqueza para España. Nos habló después del desbarreto, tala y demás operaciones que al olivo convienen; pero todo tan bien documentado con razonamientos tan claros y sencillos, que consiguió despertar el máximo interés entre los asociados, que premiaron con prolongados aplausos la labor del conferenciante. Dió gracias y prometió tomar parte en la venidera que se verificará el próximo domingo.

Concedida la palabra a don Adolfo Llamas, levantóse a hablar.

No es un desconocido el señor Llamas, que, con la elocuencia en él peculiar, leyó y glosó unas cuartillas admirablemente escritas.

Nos habló de la vida social del Círculo; cómo debíamos todos cooperar para su engrandecimiento, ya que fue creado por nuestros progenitores, y donde debíamos estar agrupados como un solo hombre todos los santaellanos, para evitar su decaimiento; que era el baluarte en el que todos debíamos encastillarnos para mirar por el mejoramiento de nuestro amado pueblo, en el que debían ser tratados los múltiples aspectos de la vida local, estudiar entre todos las mejoras que se pueden introducir y poner de nuestra parte el máximo de buena voluntad para contribuir a su resurgimiento. Prometió, para la conferencia próxima, desarrollar un tema de interés.

La elocuente palabra de este orador y sus brillantes párrafos merecieron unánimes aplausos.—*Corresponsal.*

## LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas. Larios. 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa». Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

## De la provincia

### Infractores denunciados

En Montemayor han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Rafael Gómez Alferez y Angel Carmona Carmona, los que fueron sorprendidos en ocasión de encontrarse en la finca «Alamillos», de caza, careciendo de la correspondiente licencia.

## De la aldea de El Cañuelo

### Inauguración de un nuevo local para la escuela nacional de niñas.--

El día 9 del corriente fue inaugurado con toda solemnidad el nuevo edificio escolar en el que han de recibir su instrucción primaria las niñas de esta aldea, y a cuyo frente se halla la prestigiosa y dignísima profesora doña Purificación Córdoba Ramos.

A las cuatro de la tarde fue bendecido el nuevo local por el párroco don Antonio González Povedano, asistiendo al acto las autoridades, integradas por el celoso alcalde pedáneo don José González Torralbo, individuos del Somatén, inmenso gentío y los niños de ambos sexos; las niñas lucían en sus cabezitas preciosos lazos con los colores nacionales, y los niños mostraban en sus pechos banderitas de nuestra enseña Patria, cantándose por ellos y de modo muy admirable, el himno a la Bandera, y reinando en los pequeños inmensa alegría.

Después de este acto, les fue dirigida la palabra a las escolares por la señora maestra, en las cuales las inculcaba, alentándolas en sus tiernos corazones, el amor y el respeto que para todos constituía aquella nueva casa, donde con su constancia y aplicación, el día de mañana serán mujeres adornadas de las virtudes de cultura, religión y moralidad, siendo por ello muy felicitada la señora Córdoba Ramos.

A continuación fueron agasajados los niños y las niñas con exquisitos bocadillos y los demás invitados espléndidamente obsequiados con dulces, fiambres y cervezas.

Encontrábase presente en tan simpático acto las señoras doña María Pedraza Álvarez, doña María Povedano y doña Josefa González Povedano; también asistieron las bellísimas señoritas Lolita Díaz Córdoba, Araceli Torralbo Fuentes, Pepita González Torralbo, Felisa Povedano Torralbo, Amalia y Remedio Ortiz Ariza, Mariquita Avalos Arena y Amable Moral Avalos.

Igualmente se hallaban los señores don José María Sánchez Mata, don Rafael Avalos Serrano, don Juan F. González y González, don Francisco Gómez Cañete, don Francisco Sigües Pedraza y muchos señores más cuyos nombres siento muy de veras no recordar.

El edificio inaugurado constituye el máximo de garantía para el fin que está destinado, ya que cuenta con una buena nave para la clase, ampliamente ventilada y con muchas condiciones de salubridad e higiene, estando los cañoleros muy satisfechos y contentos de esta importante mejora.—*Corresponsal.*

# información telefónica

## El Rey saldrá el domingo para asistir a la cacería de Moratalla

El Rey despacha con los ministros de turno y firma varios decretos.-El día en los ministerios.-Un homenaje al marqués de Valdesilla.-El general Sanjurjo ha salido de Madrid en el rápido de Algeciras, emprendiendo su viaje de regreso a Marruecos.-El ministro de Estado asiste a un té en la embajada de los Estados Unidos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

### De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19 t.

#### El despacho en palacio

Esta mañana despacharon en Palacio con el Rey los ministros de turno, que ha correspondido a Fomento, Instrucción y Trabajo.

El Monarca firmó varios decretos.

#### Audiencia regia

El Rey recibió en Palacio numerosa audiencia militar.

Entre los visitantes figuraba el capitán aviador señor Gallarza.

#### El viaje del Rey a Moratalla

El domingo próximo marchará a Moratalla, acompañado del marqués de Viana y otros aristócratas, para asistir a la anunciada cacería en dicha finca.

#### En los ministerios

##### En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorce acudió muy temprano al ministerio y estuvo despachando con los directores generales de su departamento.

Después recibió varias visitas.

Dijo que el Rey había firmado varios decretos de personal.

##### En el ministerio de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió en su despacho al gobernador civil de Huesca, quien solicitó del ministro que se conceda una subvención para viajes de prácticas de los alumnos de la escuela normal de aquella ciudad y otra para el sostenimiento de las cantinas escolares.

También estuvo en el despacho del señor Callejo el gobernador de Murcia, invitando al ministro a que visitase la Casa del Estudiante de aquella capital.

##### El ministro de Estado

El ministro de Estado ha presidido hoy una reunión de la Orden del Mérito civil recientemente creada.

Después el ministro de Estado estuvo conferenciando con los embajadores de Alemania e Italia.

Esta tarde asistirá el ministro de Estado a un té en la embajada de los Estados Unidos.

#### El señor Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda recibió en su despacho al director de la Producción Económica de Barcelona, quien le habló acerca de las cargas que pesan sobre la industria y de la contribución industrial en Cataluña.

También recibió el señor Calvo Sotelo al director del Matadero industrial de Mérida y a una comisión de fabricantes de embutidos, que también le hablaron de los tributos que gravan dicha industria.

#### El ministro de Fomento

Visitaron al marqués de Guadalhorce, entre otras personas, el gobernador de Murcia para pedirle que se activen las obras de construcción de la carretera de Moratalla y la ejecución de diferentes obras de protección contra las avenidas del río Segura.

#### La comisión de Obras públicas

Se ha reunido la Comisión permanente de Obras Públicas para estudiar el estado de las carreteras.

#### La firma de Instrucción

El señor Callejo manifestó a los periodistas que había puesto a la firma regia varios decretos del personal dependiente de su departamento y uno relativo a la creación de una escuela en Alicante.

#### Los juristas de Francisco Victoria

Mañana se reunirán en asamblea los juristas de Francisco Victoria.

Esta reunión se repetirá en lo sucesivo todos los sábados.

#### Quiñones de León

Mañana llegará a esta corte, procedente de París, nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

#### El mercado dominical de Valls

Una comisión de Valls (Tarragona) ha visitado al ministro de Trabajo, señor Aunós, para pedirle que se dé carácter oficial al tradicional mercado de dicho pueblo.

#### El alto comisario emprende su viaje de regreso a Marruecos

Esta tarde, a las cinco y media, en el rápido de Algeciras, ha emprendido su viaje de regreso a Marruecos el alto comisario, general Sanjurjo.

Es la estación fué despedido por varios generales, jefes y oficiales y amigos particulares.

#### Los periodistas de Bilbao

Los periodistas de Bilbao han telegrafiado al ministro de Trabajo dándole cuenta de haber constituido su Agrupación profesional y solicitando la constitución del Comité paritario.

#### Alto cargo

Para sustituir al magistrado señor Díaz Benito en el cargo del presidente de la Junta interina de Corporaciones, ha sido designado el magistrado don Santiago Salas.

#### El ministro de Instrucción pública

El señor Callejo recibió a una comisión de Granada, al académico señor Casares, al director de la Escuela Industrial de Santiago de Compostela y al de la Normal de Tarragona.

#### Homenaje a un filántropo

Por iniciativa del jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Santander se organiza un homenaje de gratitud al ilustre filántropo y multimillonario marqués de Valdecillas.

Se le tributará el homenaje en nombre del Magisterio nacional.

El ilustre prócer lleva invertidos más de quince millones de pesetas en la construcción de escuelas, bibliotecas, roperos, comedores escolares y otras obras de cultura nacional.

Consistirá el homenaje en la creación en Santander de un grupo escolar modelo, de doce grados, seis para niños y otros tantos para niñas, que se denominará de Ramón Pelayo, nombre del marqués. El Ayuntamiento de Santander ha cedido al efecto un amplio solar en el parque de la Alameda de Oviedo.

Para la ejecución de las obras han sido recaudadas por suscripción popular, que fué encabezada por un día de haber del Magisterio santanderino, la suma de 143.000 pesetas. El Gobierno contribuirá al homenaje, aportando la suma que falte para construir dicho grupo escolar.

#### De provincias

##### BARCELONA

##### Consejo de guerra

Barcelona 14.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Miguel Porrè, acusado de intento de levantamiento de partidas. El levantisco ha sido condenado a la pena de tres años de prisión.

**BARCELONA****Los Comités paritarios**

Barcelona 14.—Han sido remitidos al ministerio, por la Delegación Regia del Trabajo, dos peticiones para la constitución de Comités paritarios.

Las solicitudes enviadas hasta ahora por esta Delegación a dicho efecto, suman un total de 105.

**HUESCA****Accidente automovilista**

Huesca 14.—Un camión que circulaba por la carretera de Mequinenza a Cariñena, se despenó por un terraplén, resultando herido el propietario del vehículo, Marcelino Montañez, y muerto su ayudante, Valeriano Balaguer.

Otros ocupantes del camión sufrieron diversas lesiones de carácter menos grave.

**OVIEDO****Furioso temporal**

Gijón 14.—Esta madrugada se declaró un violentísimo temporal acompañado de fuerte viento, abundante lluvia y granizo. Los barcos de pesca han suspendido sus tareas, siendo muy peligrosa la navegación.

Varias embarcaciones han entrado de arribada forzosa en este puerto, después de penosa travesía.

**SEVILLA****La visita del jefe del Gobierno.—Preparativos para el recibimiento**

Sevilla 14.—Están ultimados los preparativos para el magno recibimiento que ha de tributársele al general Primo de Rivera.

De todos los pueblos de la provincia han llegado comisiones para saludar al presidente del Consejo.

Han llegado representaciones de los Ayuntamientos y Comités locales de Unión Patriótica de la provincia y otras poblaciones limítrofes.

Se cree que el general Primo de Rivera llegará a las cinco de la tarde, suponiéndose que almorzará en Jerez.

Se observa gran animación en la ciudad. El mitin organizado por la Unión Patriótica tendrá lugar a las siete de la tarde.

Después el gobernador civil, señor Cruz Conde, obsequiará al presidente con una comida íntima.

Probablemente, después de la comida el marqués de Estella asistirá a una representación en el teatro del Duque.

**ZAMORA****Una refriega entre gitanos**

Toro 14.—En el sitio llamado La Alberca, próximo a la Plaza de Santa Marina, varios gitanos entablaron reyerta agrediendo furiosamente.

Uno de los contendientes llamado Manuel Salazar, fué acometido a palos y cuando se hallaba en tierra, uno de sus enemigos le disparó tres tiros, causándole otras tantas heridas gravísimas.

Los agresores huyeron. La guardia civil comenzó a practicar diligencias para su captura, sorprendiendo en el bar «La Alegría», próximo al lugar del suceso a más de cincuenta gitanos, que fueron cacheados e interrogados, interviniéndoseles numerosas armas de fuego y blancas que habían escondido en un corral de la casa.

**La "Gaceta" de hoy.—Una Real orden**

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular, disponiendo que en término de diez días los juzgados de primera instancia y de instrucción y los secretarios de las Audiencias territoriales, remitan datos para el estudio de la ponencia relativa a la sustitución por haberes fijos de las actuales remuneraciones arancelarias.

**La Infanta doña Isabel**

La Academia Hispano-americana de Cádiz ha ofrecido a la infanta doña Isabel la presidencia de honor de la Junta de damas de dicha institución.

La infanta ha aceptado el cargo.

En su vista mañana celebrará una conferencia con el ministro de Estado para tratar de cuestiones relacionadas con dicho nombramiento.

**Cuestiones financieras**

Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo conferenciando detenidamente con los síndicos de Bolsa de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao acerca de la próxima operación financiera.

Con el mismo objeto celebró el señor Calvo Sotelo una entrevista con el director del Banco de España.

**El ministro de Estado asistirá a la inauguración del monumento al capitán Arredondo**

El señor Yanguas Messía permanecerá unos días fuera de Madrid.

En Baeza asistirá a la inauguración del monumento erigido en dicha localidad al heroico capitán Arredondo.

**Nombramientos de fiscales**

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado esta mañana varias Reales órdenes sobre nombramientos de fiscales que no afectan a Córdoba.

**En el ministerio de Justicia**

Don Galo Ponte recibió al presidente de la Diputación de Granada, al gobernador de Santa Fé y al obispo de Segovia.

**Del extranjero****Otro incendio en un cinematógrafo.—Numerosas víctimas**

Roma 14.—Durante la representación en un cinematógrafo de Inis (Calabria) se produjo un incendio, que causó indescriptible alarma en el público.

Las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio, hundiéndose la techumbre.

El público despavorido, se lanzó a la calle, originándose enorme confusión en las puertas de salida.

En los trabajos de salvamento recibieron gravísimas heridas y quemaduras un coronel de Carabineros y un oficial de las Milicias.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres. Ascende a quince el número de heridos graves.

**Los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Córdoba y Jaén entregarán al jefe del Gobierno un artístico pergamino**

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba don José Riobóo, a quien se ha unido en esta capital el de la de Jaén don Hilario Sainz, han marchado a Sevilla esta mañana en el correo, siendo portadores del artístico pergamino que las Cámaras oficiales agrícolas de Sevilla, Córdoba y Jaén, en representación de los agricultores de las tres provincias, dedican al general Primo de Rivera, patentizándole su admiración según reza la letra del pergamino, por haber demostrado en sus recientes disposiciones de Gobierno que ha tenido una visión clarísima de los problemas económicos nacionales, poniendo a España en el camino venturoso para gozar de una vida ordenada y próspera, con base sólida en su principal riqueza que es la agricultura.

Aprovechando la estancia del jefe del Gobierno en Sevilla, señores Riobóo, Sainz y Huesca, presidente este último de la Cámara Agrícola de Sevilla, entregaron al general Primo de Rivera el artístico pergamino que a más de representar un valioso testimonio de admiración, constituye una meritisima obra de arte de la que es autor nuestro paisano señor Bernier.

**Acerca de un suceso****Fallece un niño a consecuencia de quemaduras**

Hoy ha fallecido en la calle de Imágenes el niño Antonio Escudero Vázquez, de un año de edad, a consecuencia de quemaduras graves.

Como recordarán nuestros lectores, esta criaturita fué asistida en la Casa de Socorro el día 1.º de enero, por los médicos de guardia, de quemaduras graves en el pie y pierna izquierda, producidas al caerse en un brasero que había en el domicilio de sus padres, calle Nieves Viejas número 1.

De la defunción se ha dado cuenta al juzgado de instrucción respectivo.

**Esquelas de defunción**

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

**Señores Anunciantes**

Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias por la Radio, tranvías, etc. diríjense a la Agencia Corona que lo hace barato. Fuencarral, 77, entre-suelo, Madrid.

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de mañana

Día 15.—Sábado. Santos Pablo, erm.; Mauro y Macario, abs.; Secundina, vg.

**Vida del Santo.**—De casa acomodada de la Tebaida fué San Pablo, viviendo desde la edad de veintitres años solitario en una cueva, donde se alimentaba con el fruto de una palmera y vestía de sus hojas hasta que tuvo cincuenta y tres años; desde allí en alalante un cuervo le traía medio pan cada día. Cuando tenía ciento trece años de edad y noventa de anacoreta, a San Antonio Abad le vinieron deseos de saber si había alguien que tuviera más años de vida solitaria. El Señor le manifestó que cerca había uno. Lo buscó, y siguiendo a una loba, encontró a San Pablo. Aquel día el cuervo trajo un pan entero, que comieron entre los dos. ¡Qué providencia! Al día siguiente dijo a San Antonio que se acercaba su muerte, y que Dios le enviaba para darle sepultura; pero que antes tenía que ir a buscar el manto del Obispo Atanasio, para amortajarlo. Fué San Antonio a buscarlo, y al volver, vió el alma de San Pablo subir al Cielo, encontrando a San Pablo en la cueva arrojado, con las manos y la cabeza levantadas, pero muerto. Para darle sepultura vinieron dos leones, y con sus garras abrieron la tierra. Año 341.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Concluye el turno en el Monasterio de la Encarnación, costado este día por doña María y doña Felisa Alamo, por sus difuntos.

**Jubileo Permanente.**—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

**Corie de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, sábado, a Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

## Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

**Alfonso XIII, 24**

## Libros útiles

(25 por 100 para descuento nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas; Reglamento sobre circulación de automóviles, 2 pesetas; Repertorio alfabético de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin necesitar abogado, 1'50; Para saber llevar el Libro de Ventas, 1 peseta; La nueva legislación sobre accidentes del trabajo, al alcance de todos, 2 pesetas.

**Biblioteca Popular Legislativa** dirigida por el notable publicista

**Carlos Caballero**

Balmes .61

BARCELONA

**El Metro** vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.



### Restaurador del cabello

## “CABELLINA”

ESPINAR

Patentada con el número 21.079

Color Negro, Castaño Oscuro y Castaño Natural

Con este excelente producto, inofensivo, aplicándolo con arreglo a las instrucciones del prospecto, se consigue rápidamente que las canas adquieran un color igual al primitivo, sea Negro, Castaño Oscuro y Castaño natural, con su mismo brillo, hasta tal extremo, que es difícil que ni aun las personas de la intimidad lo distinguan.

La persona que tiene canas prematuras, signo exterior de vejez, debe usarlo en cuanto empiece a notarse algunas canas.

La mejor recomendación de este excelente producto es la primera prueba.

**Precio del estuche, SEIS PESETAS.**

Venta: Droguerías, Farmacias, Perfumerías y establecimientos autorizados.—Al por mayor para Córdoba y su provincia: Establecimiento Daimau Oliveres. Gran Capitan, número 40, Córdoba.

## Auto-Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son;

De Córdoba ) Ocho de la mañana  
                  ) Cuatro y media tarde

De Cerro Muriano ) Nueve de la mañana  
                          ) Seis     ,,     ,,     tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la una y media de la tarde, en vez de las cuatro y media.

Salidas de las oficinas, en la Avenida de Canalejas.

## Editorial Castro

La mayor en el ramo de la novela popular

100 obras distintas terminadas, otras en publicación, de varios autores, pidanse a los Centros de Publicaciones y repartidores de novelas.

Acaba de aparecer la nueva obra, a 10 céntimos cuaderno, “En las garras del odio”, el mayor éxito conocido en la historia de la novela, que servirá directamente en donde no haya corresponsales.

Lema de esta Editorial: **La Moral.**

Obras históricas y de costumbres, miles de ejemplares vendidos de las famosas obras: «¡Virgen y Madre!», «El Diablo en Palacio», «Juana de Arco», «Heroína de Amor» (La Tosca), Genoveva de Bravante», «La Mujer Adúltera», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota» y otras varias.

Las obras de esta Editorial son representadas en los mejores Teatros y Cines del mundo.

Esta casa lleva establecida 88 años. Calle Mazarredo, 4, Madrid. (5).—Dirigir la correspondencia al Apartado número 5.020.

## Clínica Veterinaria

Faustino González Durán

VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas. Operaciones quirúrgicas

Enfermedades de perros, aves, etc., etc. Visitas a domicilio

Campo de la Verdad y Doce de Octubre, 6.

## Horas de las Bibliotecas públicas

**Biblioteca provincial**  
de 9 a 1 y media.

**Popular**  
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

**Archivo municipal**  
de 6 a 9.

**Biblioteca “Séneca”**  
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5